

Sogamoso, 19 de Noviembre de 2025.

Señores
Ángela María Montoya Castro
Subdirectora (E)
Jeimy Liliana Mojica Piragauta
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.8358564
Centro Minero - SENA
Sogamoso -Boyacá

SENA - CFP 159111
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 15-1-2025-006868
20/11/2025 10:19:22 a. m.

Asunto: TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO, del Contrato No CO1.PCCNTR.8358564 de 2025

En mi condición de contratista yo, **ELMER EDILBERTO HUÉRFANO PÉREZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.057.586.931 de Sogamoso, me permito solicitar la **TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO del Contrato No. CO1.PCCNTR.8358564**, con objeto contractual: *"15_9111_425 Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Minero en la red de conocimiento de Topografía, área temática de Topografía en los programas de formación Titulada Regular y Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente"* el cual ejecute hasta el día **VIERNES 31 DE OCTUBRE 2025**, en cuyo caso, dejo a disposición de la Ordenadora del Gasto, para materializar, dicha terminación anticipada, a partir de la fecha, sea preciso aclarar que procederé a presentar **CUENTA DE COBRO – FACTURA ELECTRONICA**, por concepto de honorarios hasta el día **31 de octubre de presente anualidad, fecha hasta la cual efectivamente ejecute el contrato de prestación de servicios de la referencia**. El motivo de tal solicitud obedece a asuntos de índole personal, que me impiden continuar con la ejecución del contrato en comento.

Agradezco su colaboración en el trámite a la presente solicitud.

Atentamente,



ELMER EDILBERTO HUÉRFANO PÉREZ Cedula de CC.
No. 1.057.586.931 de Sogamoso
Teléfono: 3115707771
Correo electrónico: lngtopcol@gmail.com